

Baños, 21 de Junio del 2010

Señora

Ilse Patricia Del Carmen Coloma Parreño

Presente.-

Estimada Señora:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a Usted que ha sido Elegido para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía TECPESC CIA. LTDA., por el periodo de dos años, para que la Represente legal, judicial o extrajudicialmente y las demás funciones señaladas en La ley y en los Estatutos Sociales, determinados en la escritura de constitución de La compañía.

La compañía TECPESC CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública de fecha 10 de marzo del 2010, otorgada ante el Notario Público del cantón Baños, doctor Oswaldo Cisneros Rodríguez; y, legalmente escrita en el Registro de la Propiedad del cantón Baños Bajo el número 63, de fecha 14 de junio del 2010

Atentamente,


Vicente Marcelo Sánchez León

Cédula de identidad Nro: 160020765-6

PRESIDENTE EJECUTIVO TECPESC CIA. LTDA

ACEPTACIÓN

Baños, 21 de Junio de 2010

Señor

Vicente Marcelo Sánchez León

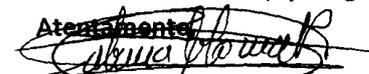
Presidente Ejecutivo

TECPESC CIA. LTDA

Presente.-

En referencia al nombramiento que antecede, tengo a bien aceptar la designación De Gerente General, que agradezco con esta oportunidad.

Atentamente,


Ilse Patricia Del Carmen Coloma Parreño

Cédula de Identidad Nro: 160015705-9



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa

Montalvo y Thomas Halfflans

Número de Repertorio:

2010- 784

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Julio de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 65 a 65 con el número 64 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TECPESC COMPAÑIA LIMITADA en calidad de RAZÓN SOCIAL]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([COLOMA PARREÑO ILSSE PATRICIA DEL CARMEN con el cargo GERENTE GENERAL representación que ejercerá conjuntamente con:]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio] de fecha [Veintiuno de Junio de Dos Mil Diez].



Wimer Medina Ocaña
Registrador de la Propiedad .